

Lectura, género, penitenciaría: apuntes sobre metodología de una investigación cualitativa

Paula Sequeiros, investigadora del Centros de Estudios Sociales - CES, Universidad de Coimbra¹

El propósito de este texto es tanto compartir dudas y comentarios, como traer a debate algunas soluciones que se presentaron durante mi investigación en una cárcel femenina. Este proyecto fue conducido por medio de un trabajo de campo en el *Estabelecimento Prisional Especial de Santa Cruz do Bispo*, durante cuatro meses en el 2012.

Las editoras de este libro me propusieron desarrollar un texto que se dirigiera a las y los investigadores y profesionales que se enfrentan con la literatura publicada y con el diseño de investigación. Lo haré a partir del cruce interdisciplinario de algunas áreas: lectura, bibliotecas penitenciarias, sociología de la cultura y de la vida penitenciaria. Mi reciente participación en un seminario en la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación, de la Universidad de Extremadura, Badajoz² y el debate entre colegas que allí tuvo lugar, crearon el momento propicio para que yo retome este tema. Para evitar redundancias en relación a lo que ya he dicho, apunto para mis trabajos publicados donde algunos de los problemas que plantearé ya fueron abordados en detalle. Paralelamente me referiré a alguna literatura que considero es una buena base para un estudio profundo de temas más polémicos o menos divulgados.

INTRODUCCIÓN

¿Qué uso le dan a la biblioteca penitenciaria las mujeres detenidas en Santa Cruz do Bispo?³ ¿Qué leen? ¿Qué prácticas de lectura desarrollan? ¿Cuándo y dónde leen? ¿Por qué leen? Este fue un conjunto de preguntas de partida que motivaron la investigación cualitativa que realicé en esta prisión femenina, orientada a comprender procesos y agentes. Más tarde agregué otras interrogantes: ¿Cuáles son sus preferencias? ¿Siguen alguna orientación en la lectura y de quién? ¿Cómo cambian los significados de la lectura en el contexto penitenciario?

Atendiendo al contexto penitenciario, las preguntas siguieron siendo afinadas y también comenzaron a indagar en los significados atribuidos tanto por las lectoras, como por el personal de la cárcel con quienes más se contactaban y también por los responsables de la biblioteca. La administración y operación de la prisión se hacía, en aquel momento, por funcionarios del Ministerio de Justicia. Bajo una alianza público-privada, el área educativa, donde se incluía la biblioteca, era administrada por una institución religiosa caritativa y de asistencia social.

1 Paula Sequeiros investiga en el área de bibliotecas públicas y nuevas tecnologías, bibliotecas públicas y lectura. Posdoctorado en el CES con el proyecto A biblioteca no tempo: bibliotecas dos paradigmas do impresso, do oral e do digital, 2012-2017. Grado en Historia, Universidade do Porto; Maestría en Sociedad de la Información y del Conocimiento, Universitat Oberta de Catalunya; Doctorado en Sociología, Universidade do Porto. Ha sido documentalista en empresas y bibliotecaria en la enseñanza superior. Sus trabajos están depositados en <http://eprints.rclis.org/>. Es actualmente financiada por FCT/Ministério da Ciência, ID C014-613D-4CF6. ORCID ID 0000-0003-2069-5631.

2 Ponencia no publicada: 2019 - Sequeiros, Paula. Un abordaje cualitativo en una prisión femenina: lectura, género, penitenciaría. II Seminario Internacional Programa de Doctorado de Información y Comunicación. 15 marzo. Badajoz, Universidad de Extremadura, Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación.

3 El Estabelecimento Penal Especial de Santa Cruz do Bispo es una institución penitenciaria solo para mujeres, localizada en el área metropolitana de Porto, Portugal.

El análisis deseado buscó conjugar estos temas con dimensiones sociales tales como: clase social, género, etnia o raza, edad, ocupación y educación de las mujeres privadas de libertad que participaron en esta investigación con sus interacciones, cuestionamientos y respuestas.

Para la comprensión de los procesos de lectura enclaustrada y de la intervención de diversos agentes sociales (lectoras, guardias, servicio educativo penitenciario), se requirió de un enfoque integral y una indagación profunda de las realidades aludidas (lecturas de mujeres, prisiones femeninas) que, siendo complejas, son terreno de debates científicos y disputas políticas. En trabajos anteriores ya abordé la caracterización social de esta población penitenciaria (Sequeiros 2016; 2018).

Antes y durante las visitas que realicé a la prisión, recurrí a literatura científica sobre la lectura femenina en prisión. Tomé como base teórica algunos textos que adoptaron una perspectiva crítica (Cunha 2002), con enfoque de género (Fonseca 2010; Myers 1996), no únicamente sobre el sistema penitenciario sino también en relación a las prácticas de lectura de mujeres dentro de la prisión. Este proceso investigativo implicó, por lo tanto, que las interrogantes planteadas en campo mismo se alimentaron de más teoría, pasando con frecuencia, por una validación y ajuste del diseño de este proyecto según los acontecimientos inesperados o intrincados que fueron apareciendo, hasta llegar a la redacción de las conclusiones. Las secciones *From Theory to the Research Questions* y *The Research Process* (Sequeiros 2018) fueron dedicadas a la relación entre teoría, problemáticas iniciales y el desarrollo del proyecto alrededor de este caso. El enfoque de género fue una vez más relevante al momento de escuchar e interpretar los modos de lectura en la prisión femenina (McRobbie 2009).

En las secciones siguientes destaco cuestiones que frecuentemente generan preguntas sobre las opciones de diseño de un proyecto investigativo, resaltando algunos temas de carácter epistemológico y metodológico.

PROBLEMÁTICAS EPISTEMOLÓGICAS

¿Qué tenía de particular esta área de estudio? ¿En qué se distingue, bajo el enfoque que me interesó, de otras investigaciones? ¿Existían vacíos o saltos explicativos que despertasen mi atención o curiosidad? A partir de esta perspectiva, ¿Cómo se planteaba la producción de conocimiento sobre aquella población, sobre sus prácticas y significados? Iniciando, realmente yendo y viniendo a lo largo de todo el trabajo, entre la empiria y la teoría ¿Qué es lo que pretendía cuestionar, comparar, completar, rehacer?

Una perspectiva que entendí era fructífera y fundamental, fue la que trazó el camino para la comprensión del sistema penitenciario actual: los aportes feministas ganaron relevancia, tanto por tomar a las mujeres como centro de análisis, dentro de un sistema particular de dominación, como principalmente, por las relaciones históricas de género presentes en el sistema penitenciario (Bosworth 2000).

Entre los estudios sobre prisiones me fue posible también encontrar literatura, principalmente de orientación feminista, que debatía aspectos teórico-prácticos. Algunas de esas cuestiones, planteadas por la ética que pretendí imprimir a la investigación, encontraron pistas y soluciones que adopté y recreé (Zaitzow y Thomas 2003), frente a las situaciones concretas en las que me involucré. A continuación repaso algunas de mis preocupaciones:

- Tratar respetuosamente a las mujeres detenidas, evitar la condescendencia de la investigadora “de afuera”, evitar los juicios moralistas en relación a sus condenas o sus conductas en prisión;
- Orientar esta investigación de la manera menos intrusiva posible, proteger la identidad de las detenidas;

- Considerar que se habían hecho recientemente reportajes periodísticos sobre este centro y que la condición de reclusa puede ser vergonzosa si es conocida en ciertos casos. Con estos antecedentes, les propuse que escogieran un seudónimo de su agrado, lo que también permitiría a cada participante identificarse en los textos que se publicarían;
- Diseñar el proyecto investigativo de forma tal que refleje estos posicionamientos y luego operacionalizarlos tanto en el trabajo de campo como en la producción de comunicación científica;
- Comprender que el análisis de mi experiencia sobre la vida penitenciaria, partiendo de prácticas “micro”, a escala individual o en pequeños grupos y basada en una parte de su experiencia en la cárcel, podría ser propuesta como una contribución para una visión “macro”, o amplia, del mundo penitenciario femenino, buscando agregar densidad a partir de un caso situado en un contexto y momento concreto.

ENFOQUE CUALITATIVO

La biblioteca del *Estabelecimento Prisional Especial* (EPE) de Santa Cruz do Bispo mostró ser un lugar interesante, desde el punto de vista social, para investigar la lectura en bibliotecas.

Inclusive, esta biblioteca tenía como lectoras, en buena medida, a mujeres de clases populares, lo que no es frecuente en Portugal. Como pude constatar, poquísimas de las mujeres que contacté habían alguna vez entrado a una biblioteca.

Cabe señalar que no existían programas institucionales para la lectura en prisiones, ni a nivel nacional ni en el municipio correspondiente.

Dadas las características del terreno investigado, la singularidad de las situaciones que pretendí resaltar, la reflexividad que busqué, especialmente para una reconstrucción adecuada de la teoría, adopté el *Método de Estudio de Caso Extendido* de Michael Burawoy (1998). Sobre este método escribió también Silva (2018). Donmoyer (2000) analiza en detalle las ventajas de los casos singulares, proporcionando argumentos teóricos para su uso. Adelanta, en particular, respuestas sobre como los resultados y conclusiones de los estudios de caso se dirigen a la generalizabilidad en lugar de la generalización en contextos diferentes.

De esta manera, recurrí a un enfoque cualitativo e integrado, en lugar de seleccionar un conjunto de métodos y técnicas derivadas de sus rasgos intrínsecos. Este enfoque fue moldeado por las problemáticas epistemológicas antes referidas y estas, a su vez, enmarcaron la opción metodológica.

METODOLOGÍA Y HERRAMIENTAS DE INVESTIGACIÓN

¿Por qué cualitativa? Porque lo que pretendí fue centrarme en un conjunto de principios a lo largo del proceso de investigación:

- Comprensión profunda de fenómenos y procesos, para evitar un lista de hechos o datos aisladamente considerados y, por lo tanto, con poca capacidad de proporcionar esa comprensión integral y profunda procurada;
- Integración de la realidad estudiada en el contexto histórico y social, especialmente relevante dada la historia generizada de la prisión (Bosworth 2000), como institución (Sweeney 2008; 2010; Zaitzow y Thomas 2003), y la caracterización social de las detenidas que eran predominantemente madres de clase trabajadora, con baja inversión de capital escolar. Las detenidas racializadas, principalmente gitanas y negras, conformaron un grupo con una representación muy superior a la estimada para esta población en el país en general (Sequeiros 2018, 114-115);
- Superación de jerarquías (investigadora/detenidas) y de juicios moralistas; la investigación se dirigió principalmente a las mujeres en tanto que lectoras, o no lectoras; su clasificación dentro del sistema penal o las razones de su detención o condena no fueron cuestionadas en

las entrevistas individuales o colectivas, a pesar de que fueron frecuentemente señaladas por ellas mismas;

- Valorización social y política de escuchar, transcribir, entender y sentir para restituir la voz a esas mujeres. El análisis e interpretación de conversaciones y de narrativas, en el transcurso de la observación de las prácticas de uso de la biblioteca o de las entrevistas conducidas, fue uno de los aspectos más complejos de esta investigación – que pretendió evitar un posicionamiento condescendiente o intrusivo –, en un espacio donde las detenidas eran particularmente sensibles a procesos de control y vigilancia, despersonalización, desempoderamiento y dependencia al sistema penitenciario.

Tómese en cuenta la declaración de un prisionero en los Estados Unidos cuestionando a Bosworth (2005, 252):

Sólo porque escribiste ese libro, porque eres una editora, una profesora en una universidad, tan entendida. . . ¡Nada eso significa una maldita cosa! ¡No significa que sepas una maldita cosa! ¿Cuánto tiempo has hecho? ¿Cuántos cacheos al desnudo? ¿Cuántas horas encadenada? ¿Cuántas palizas? ¿Cuántas brutalidades? ¡Tú no sabes nada! ¡Todo lo que sabes (de la verdad) es lo que nosotros te decimos! ¿Estás escuchando? ¿Estás realmente escuchando?

- Atención especial a los significados construidos por ellas mismas para sus lecturas y preferencias; véase *Representation and significance of Reading* (Sequeiros 2018, 119-120):

Cada caso es un caso, somos todas iguales y todas diferentes, es decir, somos todas iguales porque estamos todas en la misma situación, somos todas diferentes porque cada una de nostras tenemos su propio tipo de lectura.

Declaración de Celeste, bibliotecaria en Santa Cruz do Bispo: (Sequeiros 2018, 114-115);

El análisis de estos significados dio relevancia al modo de lectura en contextos carcelarios, tal como lo señalaron Kathleen J. Ferraro e Angela M. Moe (2003), que no se explica por una simple lectura pasiva de identificación especular con el texto, que fue particularmente importante en el análisis de la lectura de géneros literarios y títulos preferidos. Este modo incluía las posibilidades emocionales y cognitivas de que la lectura representara escape, consolución, exaltación, autoconocimiento, revisión del pasado y pensamiento prospectivo sobre la vida después de la detención y de desarrollo de competencias de alfabetización.

- Apertura a lo inesperado, a lo contradictorio y complejo. La investigación se movió de los usos de la biblioteca para centrarse en un tema que me pareció importante para la comprensión de las preferencias de lectura: la incidencia en un pequeño espectro de géneros literarios clasificables como literatura industrial. La colección, casi en su totalidad, no les generaba interés alguno y consideraban que no respondía a sus capacidades de lectura o su capital cultural; las representaciones sobre la lectura de los *best-sellers*, los propósitos y significados atribuidos a esta lectura en un contexto penitenciario eran variados y no estaban sobredeterminados por los orígenes sociales de las lectoras, pero sí asociados a sus competencias y hábitos de lectura adquiridos en el transcurso de sus vidas (Sequeiros 2016, 170-176);
- Interpretación de la realidad investigada: involucramiento con las mujeres detenidas y algunos miembros del personal penitenciario con quienes fueron debatidos los resultados y conclusiones preliminares, antes de la comunicación pública;
- Preocupación con las opresiones interconectadas de género, raza, y clase social, experimentadas por las mujeres detenidas. Dado el compromiso social que expresé en la investigación, tiene sentido que lo escriba y comunique en primera persona, reflejando no solo una participación científica no-neutral con la realidad social investigada, sino también, la responsabilidad autoral por el trabajo de interpretación de esa realidad; adicionalmente,

entiendo que así puede evitarse la impersonalidad de una escritura distante y desconectada de problemas sociales fuertes.

En los siguientes párrafos adelantaré algunos detalles sobre los caminos que tomé durante el proceso y que moldearon el proyecto de investigación. A diferencia de la investigación estadística,⁴ la investigación cualitativa recurre a métodos de recolección y análisis de datos escogidos por su adecuación a las preocupaciones antes referidas.

Con este propósito, partí de los datos estadísticos registrados en la prisión que visité, para reunir insumos previos que me permitiesen establecer una muestra significativa de la población detenida en este centro y que incluyera diversas dimensiones – edad, educación, raza, ocupación – conteniendo simultáneamente, mujeres que frecuentan la biblioteca de la prisión. En relación al tema del muestreo cualitativo, el artículo *sampling, qualitative (purposive)*, en Ritzer y Ryan (2011) proporciona una comprensión integral.

Durante la investigación se planteó también la importancia de incluir diferentes edades – muchas mujeres de la tercera edad habían sido encarceladas en ese momento –, incluir interlocutoras de diferentes lenguas y nacionalidades, así como asegurar la representación de diversos grados de escolaridad y alfabetización. En realidad, la diversidad que encontré, en relación a todas estas dimensiones sociales, fue muy superior a mis expectativas iniciales. En un grupo de cerca de veinte lectoras que acompañé de cerca, fue posible ver como esas dimensiones se sobreponían. Buena parte de la información recopilada en las entrevistas individuales podría ser comparada e ampliada con la desprendida de la organización de un grupo focal y un grupo de lectura en torno a un cuento, mismo que había sido escogido por usar una forma de escritura muy diferente a la habitualmente leída por medio de la biblioteca (Sequeiros 2018, 124).

En esta fase del proyecto, volver a la teoría, a lo ya publicado, fue nuevamente una práctica recurrente y fructífera. Para dilucidar las opciones con respecto a la siguiente sección y a otras cuestiones de orden terminológico o conceptual y sus articulaciones epistemológicas o metodológicas, sugiero dos obras de referencia (Seale 2004; Ritzer y Ryan 2011), la primera ya reeditada.

Dadas las finalidades de la investigación y los principios metodológicos adoptados, opté por utilizar un conjunto de herramientas de investigación para escuchar y observar a las lectoras seleccionadas, de acuerdo con los criterios referidos, y que se convirtieron en las principales interlocutoras en el proceso.

En un inicio hablé con la principal responsable del área educativa del establecimiento (escuela interna y biblioteca) y, con frecuencia, recurrí a la persona con jerarquía intermedia, directamente encargada de la operacionalización de estas actividades, la cual me facilitó el contacto con las detenidas.

Utilicé la biblioteca de la prisión como lo hacían otras mujeres, sentada leyendo y eventualmente interactuando con las lectoras, sobretodo haciendo observaciones de lo que buscaban, que espacios usaban más (que tipo de monografías, periódicos), intentando especialmente crear familiaridad con mi presencia y establecer cierta confianza para iniciar posteriormente las entrevistas. Una de las detenidas, responsable de la organización de la biblioteca, proporcionó mucha información útil y facilitó de manera decisiva mi contacto con las lectoras así como el conocimiento sobre las prácticas más frecuentes de lectura. Me referiré a ella como la bibliotecaria. Una guardia penitenciaria encargada de esa área física, fue también fuente de información sobre los intereses de lectura, ella misma era una lectora intensiva y hacia de intermediaria en la recepción de libros, muy ocasionalmente, solicitados a la biblioteca municipal.

4 Traducción de *survey search*, expresión usada por Burawoy (1998), que aquí adelanto.

Entrevisté individualmente a algunas lectoras que se mostraron receptivas a esa interacción. Después recurrí a un grupo focal que produjo resultados muy interesantes de profundización y mejor comprensión de aspectos suscitados en las entrevistas individuales. Dado el contexto, no todas las lectoras que se inscribieron voluntariamente en este grupo pudieron participar en todas las sesiones programadas.

Conversaciones ocasionales entre las detenidas, con la guardia, con la bibliotecaria y conmigo dentro del espacio de la biblioteca fueron tratadas, principalmente por la información que proporcionaban sobre el ambiente penitenciario, el contexto físico y relacional de sus lecturas.

Al interpretar los datos y la información recogida, intenté concentrarme en lo que más se diferenció de mis expectativas iniciales, de los trabajos producidos sobre establecimientos penitenciarios femeninos en otros países y que, como tal, pudieran aportar diversos cambios a la literatura existente.

Si, como dice Loïc Wacquant (2004, 217), la cárcel es “un aspirador social” orientado a

limpiar las sobras de las transformaciones económicas en curso y retirar del espacio público el desecho de la sociedad de mercado – los pequeños delincuentes ocasionales, los desempleados o los indigentes, las personas sin techo y indocumentadas, los toxicómanos, los discapacitados y enfermos mentales marginados por falta de protección sanitaria y social, así como los jóvenes de origen popular condenados a una (super)vivencia hecha de expedientes y de hurtos para suplir la precariedad de los salarios.

La investigación en ciencias sociales ciertamente tiene aún muchas contribuciones que hacer a este tema.

Dejo por último, el final pedido por Celeste, la detenida que presenté antes: “No se olviden de nosotras. Aquí adentro, y en estos tiempos, tenemos siempre un inmenso miedo de que se olviden de que nosotras existimos”.

BIBLIOGRAFÍA

- Bosworth, Mary, Debi Campbell, Bonita Demby, Seth M. Ferranti y Michael Santos. 2005. “Doing prison research: views from inside.” *Qualitative inquiry* 11(2):249–264.
- Bosworth, Mary. 2000. “Confining femininity: a history of gender, power and imprisonment.” *Theoretical criminology* 4(3):265–284.
- Burawoy, Michael. 1998. “The extended case method.” *Sociological theory* 16(1):4-33. <http://burawoy.berkeley.edu/Methodology/ECM.ST.pdf>.
- Cunha, Manuela Ivone. *Entre o bairro e a prisão*. Lisboa: Fim de Século, 2002.
- Donmoyer, Robert. 2000. “Generalizability and the single case study.” P. 45–68 in *Case study method: key issues, key texts*, edited by R. Gomm, M. Hammersley, e P. Foster. London: Sage.
- Ferraro, Kathleen J. y Angela M. Moe. 2003. “Women’s stories of survival and resistance”. P. 65–93 in *Women in prison*, B. H. Zaitzow y J. Thomas eds. London: Lynne Rienner.
- Fonseca, Cristina Reis. *Crime e castigo: as mulheres na prisão*. Coimbra: Almedina, 2010.
- McRobbie, Angela. 2009. “Post feminism and popular culture.” in *The Aftermath of feminism*, edited by A. McRobbie. London: Sage.
- Myers, Tamara. *Criminal women and bad girls: regulation and punishment in Montréal, 1890-1930*. Montréal: McGill University, 1996. http://digitool.library.mcgill.ca/R/?func=dbin-jump-full&objct_id=40209&local_base=GEN01-MCG02.

- Ritzer, George y J. Michael Ryan, eds. 2011. *The concise encyclopedia of sociology*. Chichester: Wiley-Blackwell.
- Seale, Clive. 2004. *Researching society and culture*. 2nd. London: Sage.
- Sequeiros, Paula. 2016. "Leitura na prisão feminina: da biblioteca ao questionamento dos gostos." *Caderno CRH* 29(76):165–79.
- Sequeiros, Paula. 2018. "'Holding the dream': women's favorite readings in a Portuguese prison." *Qualitative sociology review* 14(1):110–28.
- Silva, Vinícius Alves Barreto da. 2018. "A epistemologia de Michael Burawoy e seus desdobramentos metodológicos." *Revista direito e práxis* 9(3):1503–30. <http://www.e-publicacoes.uerj.br/index.php/revistaceaju/article/view/28989>.
- Sweeney, Megan. 2008. "Reading and reckoning in a women's prison." *Texas studies in literature and language* 50(3):304–328.
- Sweeney, Megan. 2010. *Reading is my window : books and the art of reading in women's prisons*. Chapel Hill: University of North Carolina Press.
- Wacquant, Loïc. 2004. "A aberração carcerária à moda francesa". *Dados* 47(2):215–232. http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0011-52582004000200001&lng=en&nrm=iso&tlng=pt.
- Zaitzow, Barbara H. y Jim Thomas, ed. 2003. *Women in prison: gender and social control*. London: Lynne Rienner.